

# TENIS

## **PAUTAS GENERALES**

El Municipio de Saladillo informa, que la apertura para el funcionamiento de esta actividad como así también del resto de las informadas, tiene carácter provisorio y limitado.

Esta autorización queda sujeta a la inmediata suspensión ante cualquier circunstancia que constituya un riesgo superior a la situación actual, atento que dicho periodo se establece como evaluativo.

Para poder realizar la apertura de dichos establecimientos, los propietarios deberán:

- Contar con Habilitación Municipal del Establecimiento.
- Cumplir con el Protocolo sanitario y de higiene establecido para Covid-19.
- Establecer el uso de máscara comunitaria, tapaboca o barbijo como obligatorio en todo momento.
- Garantizar la ventilación permanente de los ambientes cerrados.
- Contar con un dispenser de alcohol en gel en cada sector o rociador con solución hidroalcohólica 70%/30%.
- Asegurar que, al ingreso, el cliente/alumno desinfecte su calzado en un tapete sanitizante.
- No se podrán utilizar los vestuarios y duchas en los lugares que estén dispuestos.
- Los días y horarios serán de lunes a domingos de 07:00 a 21:00 hs.
- Se deberá enviar a: [deportessaladillo@hotmail.com](mailto:deportessaladillo@hotmail.com) el listado de los turnos asignados por horarios, identificando a cada uno de los mismos con nombre, apellido y DNI. El establecimiento deberá garantizar la actualización permanente de dicha documentación.
- Los turnos deben ser dados, estableciendo y respetando las cantidades de personas según el protocolo.
- El alumno deberá llevar su propia hidratación y toalla de mano.
- El profesional o responsable a cargo, debe tener la planilla que se envió a la Subsecretaria de Deportes, vía mail, con los datos de las personas que se encuentran entrenando en todo momento.
- Se debe colocar cartelería con indicaciones de prevención.

## **INSTRUMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

El tenis respeta naturalmente la distancia.

- La actividad se debe desarrollar en un ámbito abierto. NO se autoriza la práctica en canchas indoor.
- No debe existir ningún roce ni mínimo contacto con quienes lo practican
- La práctica debe realizarse sin público ni aglomeración de personas, salvo las que se encuentren en la cancha jugando.
- El saludo característico de “darse la mano” al finalizar el Match bajo éstas circunstancias será reemplazado por nuevas modalidades (Por ej: chocar las raquetas).

### **a- HIGIENE:**

Se recomienda una completa desinfección con productos y normas homologadas bajo criterio de cada institución y sus sistemas de mantenimiento y limpieza.

Se sugiere poner en conocimiento de cada tenista la necesidad de contar con:

- KIT de higiene
- Alcohol en gel o pulverizador con alcohol al 70%.
- Jabón y toalla individual que posibiliten la correcta higiene de manos.
- KIT de protección: Barbijo y/o mascarilla.

Desinfección de elementos de canchas:

Se recomienda que los mismos se desinfecten permanentemente. Rastra-escoba-pizon-rodillo-manguera-carretilla-pala-etc

### **b- INGRESO Y SALIDA DE CANCHAS:**

- Al ingreso de cada cancha, debe colocarse cartelera indicativa donde se pueda fácilmente visualizar la información más precisa y trascendente del COVID-19, síntomas del virus y medidas de prevención del contagio.
- Evitar los sistemas de cierres de puertas de acceso a las canchas con picaportes o pasadores
- El lavado de manos es OBLIGATORIO antes e inmediatamente después de haber realizado la actividad
- Desinfección del material personal de juego y de cualquier otro material auxiliar (bancos, sillas, etc)

- Uso individual y personal de alcohol en gel delante la práctica.

### **CLASE DE TENIS ESENCIAL:**

Tiempo: el turno de asignación de cada cancha será de 45 minutos, destinando un tiempo de 15 minutos post turnos para higienizar la cancha y el material utilizado.

Equipamiento: el ingreso al club será con la menor cantidad de elementos posibles, identificando una zona donde puedan dejarse.

Pelota: se recomienda limitar el uso excesivo de pelotas, así como el material didáctico (conos, vallas). Cada pelota será identificada con una marca distintiva.

- Solo está permitido la modalidad en formato single
- Debe utilizarse un máximo de 6 pelotas (nuevas o previamente desinfectadas)
- Cada jugador tocará con sus propias manos únicamente las 3 pelotas con su marca
- El ingreso a la cancha debe realizarse de a un jugador por vez manteniendo el distanciamiento correspondiente
- Cada jugador debe ubicarse en extremos opuestos de la cancha para dejar sus pertenencias
- Se deben evitar los cambios de lado

#### Modalidad de juego sin profesor:

•Estará permitida la modalidad doble con un máximo de seis pelotas, preferentemente nuevas o en su defecto previamente desinfectados.

#### Modalidad de juego con profesor:

Solo estarán permitidas las clases individuales (profesor +1).

Las canchas deben ser al aire libre. Los jugadores en ningún momento deben estar en contacto.

Se recomienda que todos los ejercicios, ya sea de calentamiento o centrales se realicen de manera individual y respetando la distancia sugerida anteriormente.

Se recomienda la utilización de pocas pelotas para el dictado de clases, a fin de mantener el control de las mismas. Estas deberán estar previamente identificadas con una marca que la distinga. El único responsable de recoger la pelota será el profesor.

Queda totalmente prohibido el ingreso de cualquier persona ajena a la cancha durante el período de duración de la misma.

**Cabe destacar que la flexibilidad que comienza a aplicarse para realizar dicha actividad, está sujeta al cumplimiento del estricto protocolo establecido, ante cualquier infracción se prohibirá la continuidad de las actividades.**